

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 29 DE AGOSTO DE 1864.

Instrucción religiosa.

Duélenos en el alma el contemplar de qué modo esa novísima escuela llamada *racionalista*, que no cesa de proclamar la independencia de la razón, va haciendo prosélitos de su doctrina, es decir, esclavos de una razón estraviada y destructora de los sagrados frutos de la fé. Y ¿por qué esa esclavitud á la sombra de la bandera de libertad? ¿Por qué esa falta de luz ante el resplandor fantasmagórico de brillantes teorías científicas? ¿Por qué esa ignorancia ó ese olvido de la verdad en los que oyen las predicaciones de la llamada *Filosofía*? Si buscamos la razón de la desgracia de tanta víctima del *racionalismo armónico*, seguramente la encontraremos en la falta de instrucción religiosa.

En una carta publicada últimamente en *El Faro Asturiano* vemos apuntadas algunas de las ideas que tan delicado asunto nos sugiere, y de ella trasladamos las siguientes palabras que encierran la síntesis de la opinión ya formulada por los redactores de LA ABEJA, al combatir las mas absurdas ideas filosófico-literarias:

«Para los hombres sencillos, á cuyo tranquilo hogar no llegan los vientos de la duda ni las seducciones de la falsa ciencia, bastante es el catecismo; pero los que tienen que vivir en cierta atmósfera, los que siguen carreras científicas y literarias y están por lo mismo en medio de las opuestas corrientes del pensamiento humano, esos, como mas espuestos al contagio de las malas doctrinas que tanto circulan en libros y periódicos, necesitan un conocimiento mas profundo y filosófico de la religion para preservarse del escepticismo, pues, segun dice Bacon, *la religion es el aroma que impide la corrupcion de la ciencia.*»

En efecto; el hombre lanzado al mundo y seducido por los encantos que para las inteligencias nacientes tiene todo lo nuevo y aparentemente brillante, se deja arras-

trar con facilidad por las ideas espresadas con aparato y que le conducen inevitablemente á abrazar una nueva creencia ó á contagiarse en la fiebre del escepticismo, si su razón no ha sido iluminada por las verdades que encierra su propia fé religiosa.

En *El Evangelio en triunfo* encontramos el siguiente párrafo que explica con mas claridad y amplitud esta idea:

«No podemos desimularnos el mal método con que por lo comun se enseña la religion en la niñez, y que esta edad no puede comprender bien tan elevados objetos. Apenas se les hace aprender de memoria algunos documentos secos y se les dice que los deben creer; pero al crecer en edad no se les explica, como se debía, los motivos ó fundamentos por que deben creerlos. En efecto, esto pide mas edad y mas reflexión, y debia ser el primer estudio y el mas serio de los jóvenes desde que su razón está formada. Sin esta nueva y cuidadosa aplicacion, ¿qué puede aprovechar la corta y estéril instrucción de su primera infancia? Así se vé que muchos, por no haber tenido este cuidado, no saben mas que por rutina las fórmulas del catecismo; pero jamás adquieren una idea justa ni del plan sublime de la religion, ni de las elevadas miras con que su divino Autor ha encadenado sus verdades, ni aun la de los objetos morales que son el fruto de su práctica. Menos saben las evidentes y multiplicadas pruebas, los irrefragables documentos con que su fundador divino ha demostrado su mision, hasta hacer inescusables á los incrédulos. ¿Qué es lo que resulta de esta corta enseñanza casi general? Que muchos, ó por menos atentos, ó por mas ocupados, se quedan siempre en una culpable ignorancia; que creen muchos la religion cristiana como hubieran creído cualquiera otra, ó por mejor decir, que dicen que la creen, pero que no la entienden ni pueden dar razón de ella, y la tienen tan colgada en el aire, que basta el menor soplo para

desvanecerla. Que otros, sabiéndola mal, y no conociendo ni la totalidad de su conjunto, ni la elevacion de su espíritu, no pueden verla mas que á medias, y tienen unas ideas inconexas, escondiéndoseles su armoniosa y concierda conformidad; que solo ven misterios incomprendibles á que la razón no se acomoda fácilmente, preceptos duros y penosos de que se resiente el corazón; y no sabiendo las pruebas que evidencian su necesidad, están muy espuestos por estas razones y sus malos hábitos á mudar fácilmente de creencia.»

Las palabras de *El evangelio en triunfo* nos ahorran cuantos comentarios pudiéramos hacer sobre la materia, y ellas ponen bien de manifiesto la necesidad de que las nociones ligeras que de nuestra religion se adquieren en los primeros años, sean despues explicadas cien veces y con la elevacion que corresponde, á medida que la inteligencia va adquiriendo desarrollo, pues nosotros creemos que la fé va arraigándose en el corazón con tanta mas fuerza cuanto mas clara es la luz con que se penetra la razón de las verdades en que la fé descansa.

Entre los párrafos que nos dedica el *Euscalduna* en su número del 26 haciendo que contesta á nuestro suelto del 22, se destaca por lo característico, por lo típico, por lo vizcaíno, el siguiente que transcribimos:

«En una cosa de las que dice LA ABEJA MONTAÑESA en el suelto que nos ocupa, tiene razón, y es que no hemos querido discutir formalmente con ella ni con sus compañeros de localidad sobre los fueros de estas provincias, pero se equivoca al decir que tratamos de eludir esta cuestion, porque debe recordar que cuando hemos visto algun artículo de los diarios de Santander, sobre el asunto, reproducido y adoptado por periódicos competentes, ha tenido nuestra contestacion en seguida sin que cesásemos jamás. Todavía puede hacer la prueba LA ABEJA; póngase dentro de la ley para tratar de cuestiones políticas como son los fueros vascongados, combátalos y verá si salimos á la defensa. ¿Tan fuerte se cree en este asunto?»

Ya no es ridiculo ni pueril; por lo pesado y repetido es necio el empeño del periódico bilbaino en hacernos creer que cuanto hemos escrito en Santander contra los fueros vascongados no merece los honores de la contestacion, porque lo hemos publicado en periódicos no políticos. ¿Puede creer de buena fé el *Euscalduna* que el día que haga LA ABEJA el depósito con el cual se adquiere el poco envidiable derecho de hablar recio al gobierno y tratar á la bagueta á personas de alta talla política, adquirirá tambien razones y habilidad que hoy le faltan? Así debe ser cuando el periódico citado asegura que entrara en polémica con nosotros cuando seamos políticos. Por otra parte, en las rancias teorías del colega es muy natural esta lógica: para él no ha pasado todavía el tiempo en que solo tenían derecho á discutir los que mas podían y los que mas tenían.

Pero aqui recordamos que periódicos políticos de Madrid como *El Diario Español*, *La Epoca*, *El Reino*, *La Política* y otros tan autorizados como estos, han hablado largamente contra los fueros sin haber tenido el honor de que la prensa bilbaina se haya dado por apercebida, en vista de lo cual y de que asegura el *Euscalduna* en su párrafo transcrito, que «cuando ha visto algun artículo de los diarios de Santander, sobre el asunto, reproducido y adoptado por periódicos competentes, ha tenido su contestacion en seguida» SIN QUE CESASE JAMÁS,» no solamente negamos buena fé al *Euscalduna* en este asunto y le hacemos incapaz de sostener la polémica en el terreno digno de ella, sino que adquirimos una nueva prueba de que su informalidad es solo comparable á su ridícula y tonta vanidad que ya no tiene límites.

Los demas párrafos de su artículo, son evasivas inocentes por los que le dedicamos en LA ABEJA, y no queremos perder el tiempo ocupandonos de ellos.

— 193 —

me escita los nervios de una manera muy desagradable. Ahora, ya soy otra vez dueño de mí mismo. ¿Cómo vamos á hacer para trasportar el cuerpo de Gerónimo al campo Vlemínck?

—Por eso te esperaba con tanta impaciencia, Julio, dijo Simon Turchi; porque necesito de tu auxilio para la ejecucion de ese proyecto que nos salvará. Nada mas sencillo; irás esta noche á desenterrar el cadáver y lo trasportarás á la alcantarilla de los Ballesteros.

—¿Solo? preguntó el criado con acento que hacia temer una negativa.

—Y por qué no solo, si para hacerlo no necesitas asistencia?

—Para vos, señor, es muy fácil decir: «Toma el cadáver sobre tus espaldas y atraviesa con él tres ó cuatro calles.» El Sr. Gerónimo pesa mas de lo que creéis, y dudo mucho que reuniendo todas mis fuerzas pueda llevarlo á veinte pasos de distancia.

Simon Turchi cogió las dos manos de su criado y le dijo con acento suplicante:

—Vamos, Julio, amigo mio, muestra un poco de condescendencia; esa no es una tarea difícil para un moceton como tú. Piensa que no hay otro medio de salvarnos; sé complaciente por tu propio interés, al mismo tiempo que por el mio; yo te recompensaré generosamente y te estaré agradecido toda la vida.

—Me es igual, señor, respondió Julio; si que-

— 196 —

Turchi se agitaba convulsivamente y concluyó por decir con voz ronca:

—¿No quieres hacerlo solo? Tu mala voluntad te impediria conseguirlo, no es cierto? ¿Para qué eres bueno, cobarde maldito, sino para charlar y jugar á los dados en las tabernas? ¡Ah! ¡si nunca te hubiera visto para desgracia mia! Pues bien, deja el cadáver en la cueva, y que el bailío descubra lo que ha pasado. ¡Veremos quién de los dos sufre mas valerosamente una muerte infame!

Preso de la mas viva emocion, se dejó caer en una silla, y mientras se quejaba de la mala voluntad de su criado, se arrancaba los cabellos con una desesperacion verdadera ó simulada.

La vista de la desolacion de su amo hizo, al parecer, impresion sobre Julio; él le contempló durante algun tiempo con creciente compasion, y dijo en fin con voz consoladora:

—Vamos, señor, procurad tranquilizaros. Todavía no se ha perdido todo, y si mi buen deseo puede hacerme capaz de salvaros, yo mostraré que Julio en el momento critico tiene el valor y la resolucion necesaria para llevar á buen término un empresa peligrosa. Puesto que pensais que yo solo puedo llevar el cadáver á la alcantarilla de los Ballesteros, lo ensayaré lealmente. Es posible que me engañe acerca de la dificultad del caso. Estad, pues, tranquilo, y fiad en mi palabra.

El señor sabia que su criado, una vez tomada

— 197 —

una resolucion, acostumbraba ejecutarla sin vacilar; y en el acento de su voz conocia que esta vez era formal su promesa. Estrechó la mano de Julio y dijo con alegría:

—Gracias, Julio, gracias. A ti solo deberé la vida y el honor. Jamás lo olvidaré, y cuando se haya apartado de mi cabeza el hacha que la amenaza, te recompensaré con magnificencia. Vé al pabellon, desenterra el cadáver y trasportalo arriba. Así tendrás menos que hacer mas tarde. Iguala el suelo de la cueva y procura hacer desaparecer cuanto sea posible los indicios que pudieran manifestar que ha sido recientemente socavado.

Julio parecia no escuchar lo que decía su amo, y de pronto se dió una palmada en la frente, como si una idea súbita hubiera surgido en su espíritu.

—¿En qué piensas? le preguntó su amo con inquietud.

—¡Imbécil de mí! exclamó Julio.

—¡Habla mas bajo! murmuró Turchi. ¿Qué es lo que te turba de repente?

—¿No habeis visto, señor, que la noche pasada estaba muy clara la luna? ¡Hacé un buen tiempo y luna llena! ¿Seria preciso que yo trasportase el cadáver á la alcantarilla de los Ballesteros, con una claridad tan suficiente á delatarme? ¡Imposible; no se puede pensar en ello!

Estas palabras arrancaron á Simon un grito de angustia y despecho. Permaneció un instante como anonadado y murmurando contra la suerte

La noticia que dimos relativamente al caso ocurrido con un peon del ferro-carril, y á la cual se refiere el siguiente comunicado, fué debida á informes de personas que presenciaron los hechos; mas como las mismas, por lo que hace á la intervencion del facultativo, se referian tambien á los informes de los que estaban á su lado, no pudieron aseverar respecto á dicho funcionario mas que lo que oyeron. Así es que el suelto habla de este particular en sentido hipotético, y aun debemos decir francamente que por nuestra parte se creyó que era otro facultativo el del pueblo de Bárcena, pues al señor Hoyo le conocemos bastante por su esmerado celo y su inteligencia como facultativo, para que, de haberse referido á él la noticia, la hubiéramos creído desde luego inexacta ó exajerada.

Nuestra franqueza y buena fé nos inspiran esta espontánea aclaracion en obsequio del profesor y del amigo. En uno y otro concepto creemos la aceptará el señor don Juan del Hoyo, porque á su vez nos conoce tambien, y sabe el espíritu de imparcialidad que nos inspira siempre.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santa Olalla 25 de Agosto de 1864.

Muy señor mio: en el número 1,779 de su apreciable periódico viene inserto un artículo en que se refiere un hecho inexacto, haciéndose con tal motivo una calificación muy dura y que me afecta directamente. Siento no haberle podido contestar antes, porque hasta ayer que me la presentó un amigo, no había sabido una palabra de tal escrito. En él se dice, que habiéndose roto una pierna un trabajador en las obras del ferro-carril y pedido que le curasen en una casa particular de Bárcena, el médico se había negado á ello.

Esto es completamente falso. Yo soy el médico que asiste al hospital establecido para los trabajadores del ferro-carril, y asisto tambien al pueblo de Bárcena, y en tal concepto, y mas que por sincerar mi conducta por dar una satisfaccion al sentimiento público ofendido con la relacion consignada en el artículo á que contesto, me veo en el imprescindible deber de poner las cosas en su verdadero lugar, espresando lo ocurrido con entera exactitud.

El juéves ó viernes último á eso de las once de la mañana me avisaron á la salida del hospital para ver un herido que se hallaba en una casa inmediata, y sin perder momento me dirigí á ella, pregunté por el paciente, y entré en la alcoba donde se encontraba. Enterado de lo que sufría, manifesté, como lo hago siempre en casos análogos, la conveniencia de su traslacion al hospital, atendida su proximidad, y teniendo en cuenta que en él encontraría todos los auxilios necesarios para su curacion, al paso que donde estaba se carecia de lo mas indispensable. Me contestó uno de los compañeros que pensaban llevarle á los Corrales para curarle allí la rotura de la pierna. Esto lo juzgué mas perjudicial aun para el herido que el no ir al hospital, por los movimientos y tracciones que necesariamente habia de sufrir en su traslacion á un punto tan distante.

Les hice observar lo que me pareció oportuno; pero sabiendo por esperiencia propia la preocupacion y terquedad de la gente con que me las habia, no insistí en mis exhortaciones, mandando desde luego descubrir la pierna afecta para practicar

la única cura conveniente en la limitacion en que me habian colocado. Levantaron las ropas de la cama y observé que la pierna tenía buena posicion, que no habia deformidad, y por tanto, que en caso de existir fractura los fragmentos del hueso estaban bien reducidos; por otra parte, la sangre estaba contenida, y el vendaje que tenia colocado, aunque algo grueso, era firme y cubria bien la indicacion de la cura provisional. Pudo haberse colocado otro de mejores condiciones, pero sus ventajas no compensaban ni con mucho los inconvenientes del nuevo derramamiento de sangre, de la influencia nociva del aire sobre la herida, y de las conmociones y dolores consiguientes á la renovacion del que tenia puesto. La aplicacion de un apósito definitivo, que era lo que convenia y á lo que yo iba resuelto, exigia despues, para que fuese útil, la inmovilidad completa, y como esto no era posible con el viaje determinado, no quise intentarla, y me separé del paciente deplorando lo que habia de acontecerle por su ceguera.

Despues he sabido que un compañero le condujo sobre sus hombros á la estacion de Bárcena, distante un cuarto de legua, llevando las piernas pendientes y sin apoyo alguno.

¿Qué extraño es, pues, que marchando de esta manera durante media hora lo menos, volviese á brotar sangre de la herida y se presentara en la estacion en un estado lamentable?

Pero se me dirá, que concedor como médico de los peligros á que se esponia, y ya que por las razones enumeradas no hiciera la cura provisional, debí haber practicado la definitiva, y luego emplear todos los medios hábiles para impedir que llevase á cabo su determinacion de trasladarse.

Mas á esto contestaré, que estoy ya cansado de hacer el D. Quijote en casos de esta especie, y que todos mis esfuerzos se hubieran estrellado en la terqueza incomparable de las personas con quienes tenia que lidiar. Y en comprobacion, voy á citar un hecho de los muchos análogos que me han ocurrido durante las obras con paisanos y compañeros del herido que motiva este escrito.

Se fracturó uno de ellos una pierna con fuerte herida, y sin consultacion alguna facultativa le llevaron á la estacion de Bárcena con pensamiento de trasladarle á Santander, y desde allí por mar á Vizcaya—su provincia—á fin de que le tratara un curandero que decian que soldaba los huesos á la perfeccion.

Por casualidad le vió el Alcalde y le hizo conducir al hospital; pero se reunieron mas compañeros del herido, y durante dos dias estuvieron gestionando sin cesar ante el Alcalde y oficinas de Isabel II y Crédito Castellano para sacarle del hospital, sin que ninguna clase de razonamientos les hiciera desistir. Estuvieron en mi casa armados de palos amenazándome para que ordenase su salida, y no habiendo conseguido nada, fueron en cuadrilla de noche al establecimiento, violentaron sus puertas, subieron á las salas asustando á enfermos y empleados, y por último al dia siguiente, hasta contra la buena voluntad del herido, que sintiéndose aliviado demostró hallarse contento en el hospital, le sacaron, y precedida la comparsa de tamboril y pito le llevaron como en triunfo á realizarsu primera idea.

Esto lo saben todos en Bárcena y muy particularmente el Alcalde del pueblo y los empleados de Isabel II y Crédito Castellano, señores Riancho y Gorosabel.

Creo que no necesito añadir mas á lo ya espuesto para que el público rectifique su opinion respecto á este suceso, y para rechazar la infundada calificación que por él he merecido.

Ruego á V., señor director, se sirva insertar en su periódico esta manifestacion, lo cual espero de su rectitud, y á lo que le quedará reconocido.

Soy de V. con la mayor consideracion atento y S. S. Q. B. S. M.—Juan del Hoyo.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 27 tomamos las siguientes noticias:

—De un artículo sobre la agricultura, la industria y el comercio, que publica D. J. Jimeno Agius en el último número de la *Revista General de Estadística*, tomamos los interesantes datos siguientes:

Durante el periodo de 1849 á 1862 ha aumentado nuestro comercio exterior en su importacion un 186 por 100, la esportacion en un 132 y el comercio total en un 162. Aun, sin embargo, aparece nuestro comercio exterior en un lugar muy desventajoso, comparado con el de la mayor parte de las naciones europeas.

La situacion presente de nuestro comercio exterior de importacion y esportacion, segun resulta en el año 1862, es, con distincion de vias, banderas, procedencias, desticos y mercancías, como sigue: Bandera nacional, 1,596,000,000. Estrasjera, 936; por tierra, 258, que dan total de 2,790,000,000.

Los países con quienes mantiene España mayor comercio de importacion y esportacion, son Francia, Inglaterra, Isla de Cuba, posesiones inglesas, Estados-Unidos, república de la Plata, Bélgica, Suecia, Portugal y Argelia.

Las mercancías que han alcanzado mayores valores en nuestro comercio de importacion y esportacion, son por su orden las siguientes: Azúcar, hilaza de cáñamo, tejidos de lana, algodón en rama, bacalao, cacao, maderas, máquinas de todas clases, seda en capullo, hilada, etc., hierro de todas clases y formas, carbón mineral, cueros en bruto, vinos, metales, frutas secas, harina, plata amonedada, frutas verdes, aceite de olivas, minerales, lana, granos, legumbres y semillas, corcho en tapones y sal comun.

—Dentro de breves dias aparecerá en los periódicos oficiales el nuevo tratado postal, celebrado en 29 de julio de 1863 entre las direcciones-correos de España y Suiza, cuyo tratado deberá ponerse en ejecucion en 1.º de setiembre próximo. A este tratado se acompañará la tarifa que ha de regir para el franqueo y porte de la correspondencia entre ambas naciones.

—Siguen las averiguaciones por parte de la autoridad, para descubrir el paradero del autor del homicidio perpetrado la noche del lunes último en la cuesta de Santo Domingo. Parece que por este triste acontecimiento se encuentra alguna persona presa; pero no se ha descubierto aun el paradero del que se supone autor del homicidio. Todo con referencia á lo que de público se dice.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Se ha concedido ya al ayuntamiento de Vich la cantidad de 15,000 rs. para trasladar el panteon de Balmes desde el cementerio de aquella ciudad al centro de los claustros de aquella catedral, á cuyo efecto el gobierno ha ordenado á la tesorería de la provincia de Barcelona, satisfaga á dicha corporacion la mencionada cantidad.

MURCIA.—El capitán general del departamento de marina de Cartagena participa al ministerio de su ramo en carta número 1564 de 23 del actual, haber puesto en su conocimiento los comandantes de los tercios navales de levante y el de la capital, que el ayudante del distrito de Torre Vieja en 13 del mismo les manifestaba habersele presentado el patron del laúd *Niña Regina*, de la misma matrícula, José Valenti, haciéndole presente que en la noche del 6 y á distancia de treinta y cinco millas de la costa de Argelia, navegando para España, como á las nueve de la noche, notó un gran golpe y estremecimiento en el buque, advirtiéndole que hacia mucha agua, en términos de tener empleada toda la gente en la bomba; y que deslastrado el buque se encontró habia sido acometido por un pez-espada, clavándole y atravesándole la tabla que llaman contra aparadura de popa y sobre quilla, esto es, habiéndole calado ó introducido la espada diez y ocho pulgadas por la banda del estribor, cuyo cuerpo extraño con el pedizo de tabla del forro ha sido extraido y depositado en casa del dueño del buque, el cual ha hecho donacion del dicho pedazo de espada y del de la tabla de aforro; lo cual, tan luego como llegué á la corte, se espondrá en el Museo Naval, para cuyo fin lo remite el mencionado capitán general.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El nuevo hospital que va á construirse en París, y cuyo proyecto y presupuestos han sido ya presentados al emperador, se edificará cerca de la iglesia de Nuestra Señora, y para ello desaparecerán catorce calles y nueve iglesias de la Edad media, reformándose por completo la distribucion de vias de la Cité.

—El príncipe Metternich ha salido de París para no encontrarse allí cuando llegue el príncipe heredero de Italia. Tambien el embajador de Inglaterra se encuentra ausente, y es probable que el de España haga una corta excursion á Suiza. El emperador irá algunos dias á Chalons con el príncipe Humberto.

—S. M. el Rey, segun dice una carta de París, envió un despacho telegráfico desde Bayona al emperador Napoleon dándole gracias por la magnífica acogida que se le ha hecho en el vecino imperio. Añade dicha carta que ha remitido á la emperatriz Eugenia, á nombre de S. M. la Reina, un magnífico collar de perlas y esmeraldas. El vicecónsul de España en París, Sr. Cassani, ha recibido tambien de S. M. un magnífico reloj con las armas reales. El emperador Napoleon ha dado la gran cruz de la Legion de Honor á los grandes de España que han acompañado al Rey en su viaje, y que son el marqués de Santa Cruz y el conde de Motezuma.

SUIZA.—Los desórdenes ocurridos en Ginebra han tenido por causa, segun anunció el telégrafo, la eleccion de un miembro del Consejo cantonal. Triunfaron en esta eleccion los conservadores, pero se anuló por haber ocurrido algunas irregularidades. Los conservadores cercaron entonces la casa ayuntamiento donde estaba reunido el Consejo comunal, y los habitantes del barrio de San Gervasio, al saberlo, tomaron las armas, ocurrien-

que visiblemente le perseguia. La cobardía y el carácter díscolo de su criado no le habian entristecido y desesperado tanto como este último obstáculo; porque él sabia bien, que ya con amenazas, ya con promesas, concluiría siempre por vencer la resistencia de Julio. Pero, ¿quién podia impedir que brillase aquella luz falta de la luna? No habia, pues, medio alguno de hacer desaparecer del pabellon el cadáver de Gerónimo; y los agentes de la justicia descubrirían infaliblemente dónde se habia cometido el asesinato.

Era, pues, cosa cierta que estaba decidida su perdicion, que un poder misterioso aniquilaba todos sus esfuerzos, que quizás Dios mismo suscitaba todos aquellos obstáculos para impedirle salvar su vida.

Este pensamiento le hizo palidecer y estremecerse; sin embargo, torturaba su espíritu para encontrar la última tabla de salvacion; mil ideas afluan en tumulto á su cerebro. ¿No se podría enterrar el cadáver en un rincón retirado del jardín, sumergirlo en el fondo del estanque ó ocultarlo bajo las piedras de la gruta? Pero todo esto dejaria señales, y el cadáver seria descubierto mas fácilmente que en la cueva, donde á la sazón se encontraba.

Despues de haber permanecido mudo largo tiempo, una idea feliz pareció alegrarle de repente y su semblante se iluminó con una especie de sonrisa. Levantóse y dijo:

ro, no obstante, la necesidad obliga á todo, Julio, ve al pabellon, yo enviaré esta noche á Bernardo para ayudarte.

—¿Qué decís, señor? murmuró irónicamente Julio. ¿Bernardo? ¿Ir á revelarles vuestro secreto?

—No, yo le mandaré que te obedezca, bajo pena de la vida; amenázale con herirle á la menor señal de desobediencia; él hará lo que desees.

—¡Imposible, señor! Bernardo es un hombre piadoso y honrado; está seguro de que nos delataría. Yo no quiero su auxilio; sería como si yo mismo me pusiese la cuerda al cuello.

Simon Turchi, desesperado por la impotencia de sus esfuerzos para conseguir su propósito, se paseó gruñendo algunos instantes por la alcoba.

De repente se detuvo, con los ojos ardientes, delante de su criado, y le dijo con voz ahogada:

—Julio, estas vacilaciones necesitan un término. No podemos elegir, y exija lo que quiera nuestra salvacion, sería la última de las cobardías retroceder en presencia de la muerte que nos amenaza. Hiero á Bernardo con tu puñal, y arrojale en la alcantarilla, encima de Gerónimo.

—¿Qué decís, señor? murmuró Julio horrorizado; ¿matar á Bernardo? ¿Y vos creéis que no se defendería? ¿pensáis que no daría gritos? Por otra parte, ¿la justicia no reconocería á vuestro criado, y está no la pondría sobre la pista de los culpables? Vuestra razon se trastorna.

Triste, despechado y rechinando los dientes,

reis que ensaye, lo haré; pero temo, con razon, que esto salga mal; yo tendré que descansar en el camino, y esto me hará emplear mas tiempo del que sea necesaria para el buen éxito del asunto... Y despues, ¿cómo volverme á colocar á cada momento sobre las espaldas un cuerpo tan pesado? se necesitan dos para hacer pronto este transporte.

—¿Dos? dijo Turchi. ¿Pero no comprendes que á nadie podemos confiar este secreto?

—Por escapar á la muerte, se hace todo... ¿Si vos mismo quisierais ayudarme, señor?

—Yo! murmuró Turchi estremeciéndose; ¡y llevar un cadáver por las calles! ¡Yo, un hidalgo! ¡Oh! ¡no! ¡prefiero la prision y el patibulo!

—¡Estrano sentimiento de honor! murmuró sorprendido el criado. ¡Ojalá, señor, os hubierais acordado antes de que sois un hidalgo, y no tendríamos que andar buscando con mortales angustias el medio de salvar vuestra vida! Dadle al asunto todas las vueltas que querais; si yo solo debo transportar el cadáver, hay diez probabilidades contra una para que fracase la empresa.

Mientras así hablaba el criado, Simon Turchi habia caido en una profunda preocupacion. Un ruido ronco y sordo que se exhalaba de su pecho con su respiracion, daba testimonio de que le atormentaban crueles pensamientos.

Al cabo de un instante volvió á levantar la cabeza, y dijo suspirando:

—¡Y no hay otro medio! Esto es peligroso, pe-

ÚLTIMAS NOTICIAS.

do el conflicto que ocasionó cuatro muertos y 15 heridos. Las autoridades del canton no teniendo fuerza para contener el desorden, pidieron auxilio á la autoridad federal, y ésta había enviado un comitativo acompañado de un batallon. El orden se habia restablecido.

PERÚ.—Han escrito de Madrid á un periódico francés que el gobierno está decidido á no devolver las islas Chinchas al Perú, hasta que dicha república haya dado las mas cumplidas satisfacciones á España y cumplido los compromisos que con nuestra patria y algunos de nuestros compatriotas tiene contraidos. El Perú estará además obligado á pagar los gastos ocurridos por la necesidad de reforzar nuestra escuadra en el Pacífico, y la estancia forzosa de los buques que manda el almirante Pinzon en las islas Chinchas. Añade dicha carta que las cantidades que produzca esta indemnizacion serán destinadas á arreglar la cuestion de los cupones ingleses, y que los compradores de guano en Europa y América tendrán notables ventajas en su comercio.

INGLATERRA.—Lord Palmerston en su discurso de Tiverion, ha dicho respecto á la guerra de América: «Existe gran divergencia en las opiniones respecto al mérito de los beligerantes. Unos son partidarios del Norte por odio á la esclavitud, otros prefieren el Sur por amor á la libertad y á la independencia. De escuchar á unos y á otros pudimos ser arrastrados á la guerra en favor del Norte ó del Sur; pero creo que felizmente para el país nos hemos abstenido de ello. Nada teníamos que ganar en esta empresa y si solo añadir millares de nuestro hijos á la hecatombe de víctimas sacrificadas en esta guerra sangrienta. Las noticias más recientes de América dan cuenta de síntomas favorables á la paz, y esperamos que la reflexion, las pérdidas inmensas que se ocasionan y la débil esperanza de triunfo que queda al Norte, producirán un arreglo dentro de poco tiempo. Convencido estoy de que si hubiéramos ofrecido nuestra mediacion antes de tiempo, léjos de conseguir buen resultado, solo hubiera servido este ofrecimiento para envenenar los sentimientos existentes entre aquel país é Inglaterra, haciendo más difícil el establecimiento futuro de buenas relaciones entre nosotros y los norte-americanos. Creo que nuestra neutralidad ha sido buena, y estoy cierto que así será apreciada por la generalidad del país.

ITALIA.—Se nota un movimiento extraordinario en el ministerio de la Guerra. Los jefes que mandan fuerzas han recibido orden de que las hagan maniobrar sin descanso para ejercitarlas: los que están al frente de plazas fuertes deben presentar inmediatamente al gobierno informes sobre el estado en que se encuentran y lo que necesitan para su completa defensa, y finalmente, se ha mandado á los prefectos que aligeren en lo posible las operaciones de la quinta próxima.

—El gobierno italiano va á conceder á una gran Compañía comercial el cuidado de la enagenacion de los bienes nacionales, dándole un tanto por ciento en el exceso de precio á que se vendan las fincas segun tasacion. Parece que se encargará de esta empresa los Créditos mobiliarios franceses é italianos unidos á una gran casa inglesa.

ROMA.—El viaje de Mr. Merode á París, viaje inesperado, es tambien objeto de grandes comentarios, pues no se cree que solo asuntos de familia obliguen á viajar al ministro de la Guerra italiano.

Dícese, aunque esto no merezca mucho crédito, que le lleva á París el proyecto de un arreglo de la cuestion romana, que satisfaga en lo posible los derechos del Pontificado y las aspiraciones de Italia.

Este arreglo tendria que ser precisamente una transaccion, que terminaria el mal estado de relaciones entre Turin y Roma, siendo la primera prueba de la benevolencia del gobierno romano hácia el de Italia, que el mismo monseñor Merode celebre el matrimonio del príncipe Humberto y de la princesa Ana Murat.

Respecto al Veneto, solo se dice que el emperador Napoleon ha recomendado mucho al ministro Menabrea y al conde Pépoli, que Italiaumente y ejercite sus soldados, reconociendo, sin embargo, en este punto el gobierno de Turin cuanto podia esperarse.

El emperador añadió que no temiera el gabinete italiano aumentar por esta causa sus apuros pecuniarios, pues las circunstancias apremiaban lo bastante para no detenerse en ello.

Lo que haya de cierto en estas noticias pronto ha de saberse, pues será difícil al gobierno francés seguir guardando la misma reserva con que ha negociado el matrimonio, respecto á sus consecuencias políticas.

—En el consistorio que se celebrará el 19 de setiembre será preconizado cardenal monseñor Barilli, á quien reemplaza en la nunciatura de Madrid monseñor Franchi, prelado tan distinguido é igualmente apreciado en Roma que en España.

Paris 26 de Agosto.—Ya parece que se halla casi completamente restablecido el orden de Irlanda, pero dejando desagradables recuerdos á la autoridad municipal de Belfast. El *Evening Star*, en prueba de ello, refiere una escena que ha tenido lugar hace pocos dias, al instalarse el marqués de Donegal como Gran maestro provincial de las logias masónicas de Belfast. Reconviene este á la autoridad local y especialmente al *maire* por no haber llenado sus deberes en aquella ocasion, le dijo entre otras cosas que el habia sido uno de los primeros que abandonaron la ciudad luego que estalló la revolucion. La indignacion que produjeron estas palabras fué excesiva, pero el marqués se negó á retractarse de ellas, á menos que el *maire* no prohibiese se hallaba ausente en aque las circunstancias.

—Las correspondencias de América, recibidas ayer en Londres, nada dicen de operaciones militares en Petersburg, Atlanta y el Norte de la Virginia: se limitan únicamente á confirmar la evacuacion del territorio federal por los sardistas, y su derrita cerca de Moorefield. Lo que se encuentra de mas importancia en los telegramas de New-York, que al alcanzan al 12 del actual, es la noticia de los triunfos de los unionistas en Mobila y el entusiasmo con que ha sido acogida la candidatura de Mac-Clellan para la presidencia, por sus compatriotas de la ciudad imperial.

El *Herald* hace subir á cien mil el número de los espectadores del *mas meeting* que han aclamado el nombre del antiguo y primer general en jefe del gran ejército del Potomac. Aunque sea prudente aceptar con cierta reserva lo que dice el *Herald*, por su estilo exajerado, y haber sido siempre el mas ardiente defensor de Mac-Clellan, esta vez parece haberse ajustado la á verdad. Sin contar los adeptos del vencedor de Antietam, existen ciertamente en New-York mas de cien mil ciudadanos, que habrán asistido al meeting en su favor, aunque no haya sido mas que para protestar por este medio contra Lincoln, de quien Mac-Clellan es el mayor enemigo.

Entre los demócratas partidarios de la guerra, se considera á este general como otro Washington, destinado á restablecer la union por medio de su victoriosa espalda; mientras que los demócratas que están por la paz, y la mayoría de los americanos, le miran como la personificacion de la constitucion de la República, cuyas leyes no infringió nunca.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 25.—Londres 23.—El *Daily News* dice que en el Banco de Inglaterra hay un aumento notable de billetes en cartera y que abunda el numerario en el mercado.

New-York 12.—Un despacho de los confederados de Mobila anuncia la rendicion del fuerte Gomis por el coronel Anderson, á pesar de la orden contraria del general Pages. Toda la escuadra confederada, excepto un buque, se ha perdido: los buques que no fueron capturados se echaron á pique. El ejército del general Schidan marcha sobre los confederados en el valle de Shenandoah. Se desmiente la dimision de Mr. Stanton, ministro de la Guerra. El gobernador de Pensilvania pide al gobierno autorizacion para armar 15.000 hombres de milicias, á fin de defender especialmente su Estado. En Nueva-York se celebran grandes meetings para vituperar la conducta de Lincoln, y recomendar la candidatura de Mac-Clellan para presidente, conforme á su programa constitucional. El oro está á 235.

Paris 25 (recibido el 26).—Roma 25.—El Sr. Wil isson, ministro plenipotenciario de Prusia, ha muerto.

Berna 25.—El gran consejo de Ginebra pide al federal que sostenga la candidatura de Mr. Che-neviere.

Marsella 25.—M. Behic, ministro de Comercio, en su discurso del banquete de esta ciudad, anuncia que seguirá rebajando los derechos de aduanas, estendiendo la libertad de asociacion, y que apresurará la conclusion de la red de ferro-carriles.

Paris 26.—Los periódicos de la América del Sur publican un despacho fechado en Caracas el 3 de junio, declarando que el gobierno de Venezuela se unirá al Perú en caso de guerra con España, y que igual declaracion han hecho Costa-Rica y Nicaragua.

El Ecuador se muestra favorable á España. El representante peruano en Quito ha pedido sus pasaportes.

Vienna 25.—La conferencia de los plenipotenciarios alemanes y daneses para la conclusion del tratado de paz ha vuelto ayer á reanudar sus trabajos y hoy tendrá su segunda sesion.

Paris 26.—Se hacen numerosas pesquisas domiciliarias y muchas prisiones en las poblaciones del Véneto.

Los comisionados encargados de entender en la redaccion del tratado franco-suizo, han acordado que se proponga á las Cámaras respectivas la ratificacion del tratado.

El *Monitor* ha publicado el discurso pronunciado por Mr. Persigny en Loire, en el cual consigna la idea de que el emperador Napoleon ha fundado la libertad en Francia.

Turin 26. Se asegura que han fracasado las negociaciones para el casamiento del príncipe Humberto con la princesa Anna Murat.

La corte de Turin pedirá:

1.º El alejamiento del rey Francisco II de Roma.

2.º La retirada de las tropas francesas de Roma.

3.º La renuncia formal de la familia de Murat de todos sus derechos sobre el reino de las Dos Sicilias, mediante una indemnizacion pecuniaria.

Esta tercera condicion sola ha sido admitida por la corte de las Tullerías.

Paris 26.—El príncipe Humberto llegará mañana y se hospedará en el Palacio del príncipe Napoleon.

El domingo habrá gran comida y baile en Saint-Cloud.

El lunes irá el emperador Napoleon á Chalons. Dicese que le acompañará el príncipe Humberto, y que permanecerá allí hasta el 4 de setiembre.

Paris 26.—La publicacion de los últimos documentos diplomáticos relativos á la cuestion danesa ha producido una gran irritacion en el gabinete de las Tullerías. Mr. Drouya de Lhuys ha pedido explicaciones al señor conde de Moltke, embajador del rey de Dinamarca, el cual hubiera interpretado de una manera inexacta sus palabras.

Las noticias de Argel recibidas por el ministro de la Guerra, siguen siendo poco satisfactorias.

Se confirma la salida de varios regimientos que componen el campamento de Chalons con destino al teatro de la insurreccion.

Apresurará tambien su marcha el mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta, nombrado gobernador general de la Argelia.

Copenhague 26.—El príncipe de Augustenburgo ha remitido á la Dieta la memoria justificativa de sus derechos á la soberania de los ducados.

Ginebra 26.—No ha vuelto á turbarse la tranquilidad pública.

Los representantes de doce potencias, y entre ellos el de España, han firmado una convencion cuyo objeto es el de neutralizar en tiempo de guerra los hospitales de sangre y las ambulancias militares, así como el personal facultativo consagrado á la curacion de los heridos.

Paris 2.—Pasado mañana lunes el emperador saldrá para el campamento de Chalons acompañado del príncipe Humberto que hoy mismo debe llegar á Paris.

El campamento se levantará fijamente el dia 7 de setiembre.

Se confirma la noticia que circula hace dias entre personas bien informadas relativa al proyectado casamiento del príncipe Humberto con la princesa danesa, hermana de la princesa de Galles.

El *Monitor*, en su número de hoy, anuncia que las disidencias que habian surgido entre Turquía y el Montenegro con motivo de la delimitacion de las fronteras han sido satisfactoriamente arregladas por la comision mixta.

GACETILLAS.

Teatro.—Anteanoche hicieron su primera salida, en la ópera *La Sonámbula*, la tiplé señora Tortolini y el tenor señor Rizi. Ambos artistas obtuvieron la mas lisonjera acogida del público, siendo muy aplaudidos en diferentes ocasiones y llamados dos veces á la escena.

La señora Tortolini posee una voz dulcísima y flexible, y sabe acomodarse con muchísima propiedad á todas las situaciones de su papel.

El señor Rizi, aunque no tan actor como ella, canta con muchísimo gusto y sabe hacer sentir lo que canta.

El baritono, señor Magnani, suplió en la misma ópera el bajo... que aun no ha llegado. Y, á propósito, ¿cuándo viene? y ¿cuándo llega Ronconi?

No queremos hablar de la orquesta, pues todo el público sabe cómo está, y sobre todo ¿cómo estuvo en *La Sonámbula*?

Mlle. Benita dió anoche su segunda representacion, con una gran entrada, y hoy dará la tercera. Le deseamos igual éxito.

Concierto.—Esta noche dará uno en sus salones la acreditadísima *Sociedad Lirica*, tocándose las siguientes piezas:

Introduccion y final 1.º del Ballo in Maschera, cuarteto.—Sinfonia de la ópera Juana de Arco, piano á 8 manos.—Nocturno de Michelis, para 4 flautas.—Sinfonia de la ópera Fausta, piano á 8 manos.—Adios á la Alhambra, piano y violin.

—Final de la ópera Un Ballo in Maschera, cuarteto.

No faltarán concurrencia ni aplausos á los jóvenes profesores.

Casa de socorro.—Han sido auxiliados en la misma durante la semana que acaba de transcurrir los lesionados que á continuacion se indican:

—Una mujer con fuerte contusion en el ojo izquierdo, de mano airada.

—Un chico con una herida ocasionada accidentalmente en el muslo derecho.

—Una jóven con una herida contusa, aunque de bordes regulares, en la cabeza.

—Un hombre con una herida contusa en el brazo derecho, accidentalmente producida.

—Una mujer con una herida triangular en el párpado izquierdo.

—Una jóven con una herida incisa, de mano airada, en el dedo medio de la mano derecha.

—Un hombre con una contusion violenta en la region glutea derecha, y herida contusa en la cabeza á consecuencia de haber caido del primer piso de una casa en construccion.

—Un hombre con una herida en el pié derecho ocasionada por accidente.

—Otro con una violenta contusion en el maléolo esterno del pié derecho, por haberse caido en dicha region una caja de azúcar.

—Otro hombre con una torcedura en un pié á consecuencia de una caída.

—Un niño con una herida contusa en la frente.

—Un carpintero con una herida en el indice de la mano izquierda, producida accidentalmente.

Igual dá.—De un periódico de Madrid, no recordamos cuál, salió un romance titulado *El moro de Somosaguas* que hoy vemos reproducido en el *Eco de Cádiz*. Dicho romance, escrito contra un personaje político, empieza así: «Como tempestad furiosa,—chispas echando la jaca,—de Magerit se largó,—el moro hácia Somosaguas.

Quitase el blanco albornoz,—deja gumia y adarga,—que no cortan ya ni pinchan—porque quedaron melladas,—y á los caids de su tribu—les escribe estas palabras:»

Dicho romance podrá no salvar la situacion, pero por de pronto nos enseña el romancista en estos pocos versos que las adargas han cortado y pinchado alguna vez. Esto se llama escribir á conciencia y con salero.

Ferro carril.—El dia 27 del actual trabajaban en las obras de la seccion en construccion de Reinos á Bareaña, 3.630 operarios de todas clases, 100 caballerías, 129 carros y 572 wagoes.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta Gaspar, de 78 ts., cap. D. J. Castro, de Adesund con 79.135 kilos bacalao á D. E. Ponton.

Corbeta Concepcion, de 259 ts., cap. D. J. Igartua, de Bilbao en lastre.

Quechamarin Dolores, de 24 ts., cap. D. J. Llearreta, de Bayona con 3 bultos quincalla á los señores y Pascual Casado: 3.050 tablas pino á los señores Quintana y Gutierrez.

Goleta Leopoldo, de 50 ts., cap. Imat, de Bayona con 5.600 tablas pino á D. C. Jado.

Quechamarin Maria Magdalena, de 24 ts., cap. Chopitea, de Bayona con 4 bultos muebles á D. R. J. Escandon: 21 id. brea á D. A. Oleaga: 1 id. paraguas á los Sres. Ribalaigua y Barba: 2.093 tablas para el ferro-carril de Isabel II.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. B. Llompard, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á D. F. Soto Herrera: 10 id. id. á D. V. Gutierrez: 18 id. id. á D. A. Cañal Vigil: 386 fanegas habas á D. P. Fernandez y Compañía: 28 fardos cera á la señora Viuda de Cagigas é hijos: 100 id. id. á los señores Aparicio é hijo y A. Labat: 30 bultos ferreteria á D. F. Alday, y otros efectos para varios: resto de carga para Bilbao.

Vapor Norte, de 142 ts., cap. D. M. Arritola, de Amberes con 2 cajas ferreteria á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo: 13 bultos tejidos y otros efectos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero: 20 id. estearina á los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz: 12 id. acero á la Sra. Viuda de Huerta: 38 id. bujías y queso á D. V. Gutierrez: 2 id. mercería á D. V. Reigadas: 1 id. id. á don J. R. Hermanos: 1 id. id. á D. F. Corrales: 2 id. id. á D. J. Ceballos: 3 id. id. á D. J. Gurtubay: 1 idem id. á D. D. G. Gomez: 6 id. id. á la Sra. Viuda de Wünsch: 139 bultos maquinaria á D. A. Lanuza: 29 id. quesos y otros á D. A. G. Solar: 9 id. idem á D. P. F. Regatillo: 7 id. id. y otros á D. V. Fernandez: 50 id. id. á D. M. del Corral: 10 id. id. á D. I. Castanedo: 32 id. id. á D. C. R. Martinez: 4 id. maquinaria á D. J. Colongues: 1.820 id. material para el ferro-carril al Sr. Perez y Garcia. Y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con vinos, tejidos y otros para varios.

Lancha San José y Animas, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Plencia con carbon vegetal á D. M. Goire.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra Linda, de 137 ts., cap. D. R. Carbonell, para Palma con 500 barriles y 1.520 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con 381 bultos plomo, pipas vacías y otros efectos para varios.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. B. Llompard, para Sevilla y escalas con 400 barriles y 240 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE ROY.

Londres al 19 de Setiembre 49-10 y á 8 d/v. 49-07 1/2.

Coruña á 8 d/v. 3 1/4 daño.

Valladolid al 4, 7 y 11 de Setiembre par.

Acciones del Crédito Cantabro de 2.000 rs. desembolsado 30 por 100 á 39 5/8 por 100. Obligacion de hipotecarias del ferro-carril de Isabel Segunda, primera emision, 10.000 reales á 107 1/2 por 100.

